



Ayuntamiento de  
**TORREJÓN DE ARDOZ**

**D. IGNACIO VÁZQUEZ CASAVILLA, ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID)**

# Hace saber

## EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL

Que, de conformidad con la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado, se procede a la EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL DE TORREJÓN DE ARDOZ, para que los electores puedan comprobar su inclusión en el mismo. Este Censo servirá de base para el sorteo que se celebrará con el fin de seleccionar las personas que habrán de formar parte de posibles jurados.

**PLAZO DE EXPOSICIÓN:** Del 16 al 24 de septiembre de 2020, ambos inclusive.

### DÓNDE CONSULTAR EL CENSO:

- Si dispone de certificado o DNI electrónicos o CL@AVE, en la Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística (INE).
- En el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

### CÓMO HACER LA CONSULTA EN EL AYUNTAMIENTO:

De forma presencial, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas, en Estadística, en Plaza Mayor, 1 (con entrada por debajo del arco).

### RECLAMACIONES:

Podrán realizarse dentro del período de exposición:

- En el AYUNTAMIENTO, en los horarios y lugares señalados para la exposición y en el impreso oficial, que será facilitado en el momento.
- **Se requerirá original y fotocopia del documento de identidad.**

Torrejón de Ardoz, a 11 de septiembre de 2020.

ALCALDE PRESIDENTE



Fdo. Ignacio Vázquez Casavilla

**BANDO**

[www.ayto-torrejon.es](http://www.ayto-torrejon.es)